SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	Programa de Becas y Apoyos Educativos					**Clave**	1S00118
Dependencia y/o Entidad	Secretaría de Educación y Deporte	**Clave**	107	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2018	**Tipo de Evaluación**	Específica de Gestión con Enfoque a Resultados
Definición del Programa o Fondo	Otorgar becas y/o apoyos educativos a estudiantes en escuelas públicas como Educación Básica, Media Superior y Superior; apoyos de única vez a estudiantes no becados en escuelas públicas y privadas; así como apoyos a instituciones de enseñanza e investigación; con la finalidad de promover el acceso, permanencia y conclusión de estudios a los alumnos en condiciones económicas vulnerables, con necesidades especiales o sobresalientes.					**Fecha de Elaboración del Formato**	05/02/2020

No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias
1	Media	Sustentar documentalmente las acciones y actividades que se llevan a cabo en el Programa	b) Institucional	Revisión documental para la justificación general del Programa	Coordinación del Programa de Becas y Apoyos Educativos	17/02/2020	30/09/2020	Impactar en las ROP el sustento para la justificación del Programa	ROP
2	Media	Documentar la definición y cuantificación de las distintas poblaciones que se consideran estableciendo los plazos para su revisión	b) Institucional	Revisión de las fuentes de información para cuantificación de poblaciones	Coordinación del Programa de Becas y Apoyos Educativos	17/02/2020	30/09/2020	Integrar un documento de trabajo para consulta para elaboración de políticas públicas	Documento de consulta

3	Media	Replantear el árbol del problema basándose en los documentos diagnósticos elaborados del Programa para el ejercicio fiscal 2021	b) Institucional	Trabajo coordinado con el Departamento de Planeación para la elaboración de un nuevo árbol de problemas	Coordinación del Programa de Becas y Apoyos Educativos	02/03/2020	30/09/2020	Identificar los problemas principales con sus causas y efectos.	Árbol de problemas 2021
4	Media	Replantear el árbol de objetivos a partir de la redefinición del árbol del problema del Programa para el ejercicio fiscal 2021	b) Institucional	Trabajo coordinado con el Departamento de Planeación para la elaboración de un nuevo árbol de objetivos	Coordinación del Programa de Becas y Apoyos Educativos	02/03/2020	30/09/2020	Definir objetivos, así como plantear estrategias para poder cumplirlos	Árbol de objetivos 2021
5	Media	Rediseñar la MIR conforme a las modificaciones efectuadas al árbol del problema y al árbol de objetivos; este rediseño aplicará para el año 2021	b) Institucional	Trabajo coordinado con el Departamento de Planeación para el rediseño de la MIR	Coordinación del Programa de Becas y Apoyos Educativos	02/03/2020	30/09/2020	Evaluar y mejorar el Programa	MIR 2021
6	Baja	Analizar la pertinencia de incluir diferentes indicadores, considerando la necesidad de información para la toma de decisiones y la disponibilidad de los datos para la medición	b) Institucional	Trabajo coordinado con el Departamento de Planeación	Coordinación del Programa de Becas y Apoyos Educativos	02/03/2020	30/09/2020	Mejorar el Programa	MIR 2021
7	Media	Incluir diferentes medios de verificación en la MIR que permitan acceder a la información referenciada	b) Institucional	Incluir ligas adecuadas en el seguimiento mensual de la MIR	Coordinación del Programa de Becas y Apoyos Educativos	02/03/2020	30/09/2020	Tener un seguimiento adecuado a la MIR	Reporte del seguimiento de avance de metas.
8	Alta	Las Reglas de Operación para el 2020 se someterán a autorización del Comité Técnico de Becas y Créditos Educativos para su posterior publicación	b) Institucional	Reunión de Comité Técnico	Coordinación del Programa de Becas y Apoyos Educativos	28/02/2020	30/09/2020	ROP aprobadas y publicadas	ROP aprobadas y publicadas

9	Baja	Hacer un diagnóstico de la viabilidad de conjuntar en uno solo todos los padrones de beneficiarios de los diferentes programas de apoyos del sector educativo estatal	c) Interinstitucional	-Se realizaran reuniones con el sector educativo para conocer si cuentan con un sistema de padrón de beneficiarios. -Analizar los sistemas existentes para la viabilidad de unificar los sistemas.	Departamento de Programación	02/03/2020	30/09/2020	Un documento de diagnostico	-Minutas de reuniones. -Manual de los sistemas existentes. -Diagnostico
10	Media	Asegurar el adecuado seguimiento a la MIR y al POA	b) Institucional	Revisión mensual conjunta con el Departamento de Planeación	Coordinación del Programa de Becas y Apoyos Educativos	10/02/2020	30/09/2020	Reporte de seguimiento adecuado seguimiento a la MIR y al POA	Que la MIR y POA sean un instrumento para mejoramiento del Programa
11	Media	Asegurar que las justificaciones que se coloquen en los seguimientos a la MIR y el POA sean claras y concisas	b) Institucional	Revisión mensual conjunta con el Departamento de Planeación	Coordinación del Programa de Becas y Apoyos Educativos	10/02/2020	30/09/2020	Adecuado seguimiento a la MIR y al POA	Que la MIR y POA sean un instrumento para mejoramiento del Programa
12	Media	Diseñar un instrumento para la recopilación de opiniones de los beneficiarios	b) Institucional	Incluir instrumento en el formato único de solicitud de beca	Coordinación del Programa de Becas y Apoyos Educativos	01/04/2020	30/09/2020	Obtener instrumento que apoye el mejoramiento del programa	Instrumento de recopilación (encuestas, etc)

C.P. Luz Estela Escalante Romero

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

Dr. Carlos González Herrera

Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad

C.P. Luz Estela Escalante Romero

Firma y nombre del responsable del seguimiento